

Proyecto:

**221-65 INCREMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES ACOMPAÑADOS EN EL
ESTADO DE TLAXCALA**

Indicador:

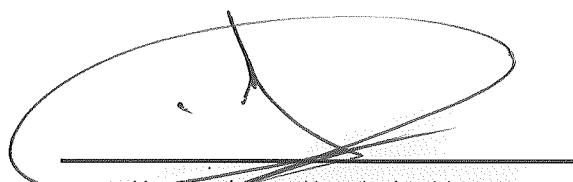
13A2.- Realizar informes de integración de expedientes de NNA
migrantes acompañados solicitantes de refugio o residencia

Medio de Verificación:

Expedientes de informes de NNA migrantes acompañados solicitantes
de refugio, PPNNA-2022

Ubicación Física:

CPU del Jefe de oficina del departamento de Protección y Restitución
de derechos de NNA



Lic. Guadalupe Hernández Montes
Por ministerio de Ley encargada de la
Procuraduría para la Protección de Niñas,

Octubre-2022

Tlaxcala de Xicohténcatl; 22 de octubre del 2022

**INFORME DE NIÑAS MIGRANTES ACOMPAÑADOS SOLICITANTES DE
REFUGIO.**

Proyecto 220-64 Incremento de la capacidad instalada para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados en el estado de Tlaxcala.

Se informa, que en el mes de octubre del presente año se reporta que ningún niño en contexto de migración acompañados, ha solicitado la condición de refugiado en México.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES

POR MINISTERIO DE LEY ENCARGADA DE
LA PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES